



MAESTRÍA EN SEGURIDAD PÚBLICA

RVOE ACUERDO SEP 20220326



Objetivo:

Formar profesionales, capaces de participar en el análisis, adaptación e incorporación práctica de estrategias, medios y recursos orientados hacia la comprensión, prevención y reacción ante el delito y la criminalidad, a través de la función policial y de los organismos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, protegiendo las condiciones de estabilidad y paz social necesarios para el desarrollo armónico de la comunidad, respondiendo así a las demandas del contexto, del mercado globalizado con la diversificación y competitividad de sus funciones - individuales y sociales- como sujetos institucionalizados.





Primer Cuatrimestre



- Seguridad pública y normatividad policial
- Criminología y criminalística
- Sistema de justicia penal
- Deontología de la seguridad pública

Segundo Cuatrimestre



- Inteligencia policial
- Políticas en materia de seguridad pública
- Estructura del proceso penal acusatorio
- Metodología de la investigación jurídica

Tercer Cuatrimestre



- Policía, derecho y sociedad
- Técnicas policiales
- Medios tecnológicos para la investigación y la seguridad
- Delincuencia de cuello blanco

Cuarto Cuatrimestre



- Medios de atención victimológica
- Medios alternativos de solución de conflictos
- Seguridad penitenciaria

Quinto Cuatrimestre



- Seminario de problemas de seguridad pública
- Crimen organizado
- Seminario de titulación